



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

P/PROFOCIE-2014 Aseguramiento de la capacidad y competitividad académicas para el fortalecimiento de la formación integral de los
 -13MSU0017T-05 estudiantes del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular	Valores Cualitativos				Valores Financieros	
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
01	Fortalecer la atención y formación integral del estudiante a través de la puesta en práctica del Modelo Educativo de la UAEH, de los programas institucionales de tutorías, actividades artísticas y culturales, vida saludable y de lengua extranjera, la vinculación con los estudiantes del nivel medio superior, así como la integración del servicio social y prácticas profesionales en la currícula.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica						
1	En 2015 continuará operando el Programa de Tutorías y el Programa Integral de Atención a Estudiantes así como los programas institucionales de Actividades Artísticas y Culturales y de Vida Saludable. En 2016 operarán los Programas de: Tutorías, Integral de Atención a Estudiantes, de Actividades Artísticas y Culturales, de Atención de Estudiantes en Riesgo y de Vida Saludable.	5.00	5.00	100.00	81,851.00	56,215.79	68.68
2	Para diciembre del 2015, la eficiencia terminal de los PEL se incrementará al 36% mientras que la tasa de titulación a 75% y para diciembre del 2016 la eficiencia terminal será del 40% mientras que la tasa de titulación alcanzará el 78%.	36.00	36.00	100.00	85,999.00	46,137.11	53.65
3	Para diciembre del 2015, la eficiencia terminal de los PEL se incrementará al 36% mientras que la tasa de titulación a 75% y para diciembre del 2016 la eficiencia terminal será del 40% mientras que la tasa de titulación alcanzará el 78%.	75.00	75.00	100.00	1,077,913.00	507,495.51	47.08

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	2.00	2.00	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00		53,770.79	5.00	5.00	2,445.00
2	0.00	0.00	0.00	26.00	26.00	0.00	0.00		46,137.11	36.00	36.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	167,278.13	0.00		162,117.38	75.00	75.00	178,100.00

No. OP	Descripción del Objetivo Particular											
	Descripción de la Meta Académica						Valores Cualitativos		Valores Financieros			
No. MA							Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Para diciembre del año 2015, con la acreditación de los PE de licenciatura en matemáticas aplicadas, física y tecnología avanzada e ingeniería en geología ambiental, así como con la re acreditación de los PE en Ingeniería Industrial, Ingeniería minero-metalúrgica y sistemas computacionales se contará con once programas acreditados de los 13 PE evaluables que actualmente ofrece el ICBI. Para diciembre del 2016, con la acreditación de los PE de Arquitectura e Ingeniería Civil y con la reacreditación de Ing. en Ciencias de los Materiales, se alcanzará un total de 13 PEL acreditados.						9.00	9.00	100.00	2,238,302.00	1,785,611.39	79.78
02	Asegurar la competitividad académica y la pertinencia de los PE de Licenciatura a través de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES, diseñando y actualizando los estudios de pertinencia y factibilidad, impulsando la innovación, la vinculación, la movilidad y mejorando los resultados del EGEL así como las tasas de egreso y titulación.											

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado									
1	7.00	7.00	0.00	0.00		0.00			1,716,633.54	9.00	9.00	68,977.85

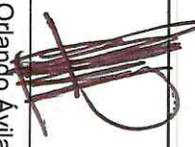
No. OP	Descripción del Objetivo Particular	Valores Cualitativos		Valores Financieros					
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%		
03	Incrementar los PE de posgrado reconocidos por el PNP-C-CONACYT, atendiendo los criterios de calidad y recomendaciones establecidos por dicho organismo, garantizando la pertinencia, impulsando la innovación, la movilidad, la vinculación y elevando las tasas de graduación de sus estudiantes.								
No. MA	Descripción de la Meta Académica								
1	A diciembre de 2015 se incrementarán de ocho a nueve PEP en el PNP-C, en tanto que en el 2016 se incorporarán dos más y se solicitará el refrendo de dos más para sumar 11 en total.	9.00	9.00	100.00	666,331.00	459,420.82	68.95		

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Alcanzado	Meta Programada	Meta	Alcanzado	Meta Programada	Meta	Alcanzado	Meta Programada	Meta	Alcanzado
1	8.00	8.00	0.00	0.00		45,537.48	0.00		357,432.34	9.00	9.00	56,451.00

No. OP	Descripción del Objetivo Particular	Valores Cualitativos		Valores Financieros					
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%		
04	Garantizar la consolidación de los cuerpos académicos mediante la incorporación y habilitación de los PTC, la actualización docente y disciplinar, la interacción entre pares, así como el fortalecimiento de la infraestructura para impulsar las LGAC y asegurar la calidad de la docencia y la investigación.								
No. MA	Descripción de la Meta Académica								
1	A diciembre del 2015, el ICBI contará con 20 CA Consolidados y 2 en Consolidación y 3 en formación. A diciembre del 2016 se consolidarán dos CA más, con lo que se tendrán 22 CA consolidados, 1 en consolidación y tres en formación.	20.00	20.00	100.00	1,410,538.00	931,386.22	66.03		

Seguimiento de Metas Académicas

No. MA	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4	
	Meta Programada	Meta Alcanzada	Monto Programado	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta Alcanzada	Meta Programada	Monto Alcanzado
1	20.00	20.00	0.00	157,791.57	0.00	529,742.13	0.00	243,852.52

 Firma Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy Rector	 Dr. Orlando Ávila Pozos Responsable del Proyecto
--	--

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el cuarto trimestre del 2014, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.